

semifinalistas. El nombre del autor se publicará también el 23 de octubre. En el caso que a juicio del Jurado ninguna de las sesiones de aprendizaje presentadas entre los semifinalistas cumpliera con los estándares establecidos, este premio será declarado desierto.

Tercera etapa: Posteriormente, el Jurado Calificador evaluará la exposición y sustentación de los tres ensayos finalistas por los alumnos autores a fin de seleccionar al equipo ganador^{4/}, así como para definir cuál ocupa el segundo y tercer lugar. Esta exposición se realizará el 15 de noviembre de 2013 en la oficina principal del Banco Central de Reserva del Perú.

Los resultados de la evaluación son inapelables en todas las etapas.

Premios

El BCRP premiará al primer, segundo y tercer lugar. En cada caso, se premiará a los estudiantes, al profesor asesor y al colegio. También se premiará al profesor asesor cuya sesión de aprendizaje haya resultado ganadora. Además, se otorgará menciones honoríficas a los colegios de los otros equipos que resultaron semifinalistas.

Primer lugar:

A cada alumno S/. 2 000
 Al profesor asesor S/. 2 000
 Al colegio Laptop, proyector y écran

Segundo lugar:

A cada alumno S/. 1 500
 Al profesor asesor S/. 1 500
 Al colegio Computadora e impresora láser

Tercer lugar:

A cada alumno S/. 1 000
 Al profesor asesor S/. 1 000
 Al colegio Computadora

El profesor asesor, cuya sesión de aprendizaje resultase ganadora, recibirá una computadora portátil tableta.

Criterios de evaluación

Para el ensayo

- Capacidad de comprensión de los conceptos y variables económicas relacionados al tema elegido, pensamiento crítico y manejo de la información utilizada.
- Que los ensayos recojan las vivencias de los estudiantes, que demuestren comprensión adecuada de los fenómenos económicos y las decisiones y acciones del Banco Central de Reserva del Perú, cuando corresponda.
- En la tercera etapa: claridad y solidez en la exposición y sustentación.

Para la sesión de aprendizaje:

- Que el diseño metodológico de la sesión de aprendizaje vincule los conocimientos previos de los alumnos con los nuevos que adquieran.
- Que se expliciten los momentos de la sesión, los recursos y estrategias empleadas.
- Que se explique cómo se monitoreó el proceso de aprendizaje de los alumnos durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje.

Información

Correo electrónico: concurso.escolar@bcrp.gob.pe

Teléfono: (01) 613 2471.

<http://www.bcrp.gob.pe/proyeccion-institucional/concursos/concurso-escolar-2013.html>

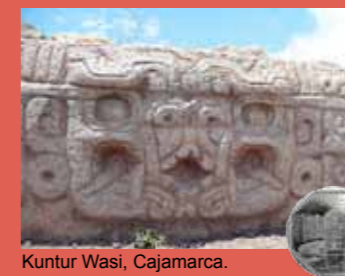


Cronograma

Inscripción y recepción de los trabajos	22 de abril al 19 de agosto
Publicación de los semifinalistas	24 de setiembre
Comunicación a los finalistas y al autor de la sesión de aprendizaje ganadora	23 de octubre
Exposición de los ensayos, proclamación de los ganadores y ceremonia de premiación	15 de noviembre

- 1/ No podrán participar en el concurso los parientes de los funcionarios y empleados del BCRP hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- 2/ La sesión de aprendizaje es el instrumento de microplanificación curricular con el que todo docente está más familiarizado, por cuanto este constituye el instrumento cotidiano de organización y visión pedagógica de la práctica docente. Esta no se ciñe a un modelo o patrón, pues cada cual le inserta creativamente elementos innovadores que le permitan lograr los aprendizajes esperados. (Manual de Orientaciones para la Programación Curricular del Ministerio de Educación).
- 3/ Si los finalistas son de provincias, los pasajes y estadía de los concursantes, profesores asesores y directores serán cubiertos por el BCRP. Lo mismo se aplicará en el caso que el autor de la sesión de aprendizaje seleccionada fuese de provincias.
- 4/ Cada exposición deberá tener una duración de 15 minutos como máximo. Se podrá utilizar herramientas tales como Power Point, transparencias, papelógrafos u otros elementos audiovisuales.

VIII CONCURSO ESCOLAR BCRP 2013



Kuntur Wasi, Cajamarca.



Templo del Sol, Vilcashuamán, Ayacucho.



Fortaleza del Real Felipe, Callao.



Templo Inca Huaytará, Huancavelica.



BASES DEL VIII CONCURSO ESCOLAR BCRP 2013

Objetivo del concurso

Contribuir al desarrollo de la cultura económico-financiera de los escolares de los últimos grados de educación secundaria del país a través de la elaboración de ensayos sobre temas del Concurso y el fortalecimiento de las capacidades de los docentes de dicho nivel educativo en el diseño metodológico de sesiones de aprendizaje que incorporen conocimientos sobre economía.

Participantes ^{1/}

El Concurso está dirigido a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de educación secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas del país y a sus profesores. Los participantes deberán conformar equipos de trabajo constituidos por tres alumnos, asesorados por un profesor de la institución. Un alumno puede integrar más de un equipo. Un mismo profesor asesor puede participar en más de un equipo por colegio. No hay límite en el número de equipos que puedan concursar. Los equipos serán inscritos por el director de la institución educativa, quien brindará todas las facilidades a los participantes y garantizará la idoneidad del proceso de elaboración del ensayo y del diseño de la sesión de aprendizaje^{2/}, en el caso que el profesor asesor decida presentarlo. Si un docente laborase en más de un colegio, puede participar con equipos de alumnos de cada uno de ellos y presentar tantos diseños de sesiones de aprendizaje como grupos asesore.

Trabajos a presentar

Los alumnos de cada equipo deben presentar un ensayo sobre cualquiera de los temas del Concurso. También, el profesor asesor, de manera opcional, puede concursar adicionalmente con el diseño metodológico de la sesión de aprendizaje correspondiente al tema seleccionado por el equipo.

El ensayo debe estar en formato de cómputo Word doc o docx, con tipo de letra Arial, tamaño 11, a espacio y medio y tener una extensión mínima de cuatro páginas y máxima de siete (entre novecientas y dos mil palabras, aproximadamente, sin contar con la carátula). Los ensayos pueden tener un máximo de tres páginas como anexos (opcional).

En la carátula del ensayo sólo se deberá especificar el:

- Tema y título del ensayo.
- Seudónimo del equipo.
- Código de inscripción.

La sesión de aprendizaje debe:

- Describir cómo se motivaron los alumnos para lograr el aprendizaje del tema elegido;

- Detallar cómo se activaron los saberes previos de los alumnos y explicar cómo se articularon con los nuevos temas;
- Relatar qué conflictos cognitivos surgieron al tratar de organizar y darle sentido al nuevo conocimiento con los saberes previos y cómo se solucionaron esos conflictos;
- Describir los procesos cognitivos que se esperaba que se dieran en los alumnos, tales como observar, identificar, analizar, comparar, juzgar, evaluar, según las estrategias elegidas por el docente.
- Exponer brevemente las estrategias metodológicas que se utilizaron para todo el proceso de aprendizaje, y aclarar cómo se comprobó el logro de los aprendizajes y sus dificultades.
- Comentar si el equipo de alumnos pudo aplicar el nuevo conocimiento a situaciones reales de la vida cotidiana y relatar cómo se vinculó al equipo con la comunidad en el proceso de aprendizaje.
- Detallar cómo llegaron los alumnos a sistematizar el tema.
- Explicitar el proceso realmente vivido por los alumnos que conforman su equipo desde que recibieron las bases del concurso. Aquí se pretende recoger la percepción de los estudiantes sobre el proceso experimentado; es decir, lo que los alumnos afirman respecto a cómo vivieron el aprendizaje (los procedimientos que se realizaron, las preguntas que surgieron, las dificultades y los aprendizajes que se alcanzaron y cómo lo lograron).

La sesión de aprendizaje deberá ser presentada con una carátula donde, se especificará que se trata de la SESION de APRENDIZAJE. Además se colocará:

- El tema y título del ensayo.
- Seudónimo del equipo.
- Código de inscripción.

Las sesiones de aprendizaje deben tener un máximo de tres páginas (en formato de cómputo Word doc o docx) para el diseño de la estrategia metodológica. Como anexos pueden adjuntar las separatas, referencias bibliográficas, incluidos los enlaces a páginas web (links) de consulta para los estudiantes; así como la ficha de evaluación.

Las carátulas del ensayo y de la sesión de aprendizaje; así como las páginas interiores de ambos trabajos, no deben incluir el nombre del colegio, director, profesor asesor, alumnos participantes, ni cualquier otra palabra o símbolo que pueda hacer perder el anonimato del trabajo al momento de su calificación. Esto constituye una causal de descalificación; como también lo será todo plagio que sea detectado. Los autores deberán especificar la fuente de información utilizada para cada cita.

Temas del concurso

Cada ensayo y la sesión de aprendizaje, deben responder a uno de los siguientes temas:

- **Importancia del desarrollo del mercado de capitales en el Perú**
En la economía hay dos tipos de agentes: los excedentarios y los deficitarios. Los primeros tienen un exceso de recursos financieros sobre sus necesidades, y buscan

colocar esos excedentes en diversas alternativas de inversión en el mercado. Los segundos, por su parte, necesitan recursos de otros agentes pues sus necesidades de inversión superan a los recursos que poseen. La transferencia de recursos de agentes excedentarios a deficitarios se puede efectuar a través del sistema financiero (vía indirecta) o vía el mercado de capitales (vía directa). Si bien el sistema financiero ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años, el crecimiento en el mercado de capitales ha sido mucho más moderado. Es importante reflexionar sobre la importancia del mercado de capitales como mecanismo para la transferencia de recursos en la economía y, por consiguiente, sobre su relevancia sobre la asignación eficiente de recursos y el crecimiento económico del país.

- **Los 150 años del Sol**

Un viaje imaginario por la historia monetaria de nuestro país, donde se pondrá especial atención a los cambios que sufrieron las diversas monedas y los motivos que la sustentaron, paralelo a las denominaciones en billetes. Estos cambios nos llevarían a conocer, entre otros temas, el paso del Sol de Oro, al Inti y ahora al Nuevo Sol. Allí, se resaltaría la importancia de la estabilidad monetaria para el bienestar y desarrollo del país y el papel fundamental que en esto le corresponde al Banco Central de Reserva del Perú.

Inscripción y recepción de los trabajos

La entrega del ensayo y, de manera opcional, la presentación de la sesión de aprendizaje se hará a través de la página web del BCRP, en el siguiente enlace: <http://www.bcrp.gob.pe/proyeccion-institucional/concursos/concurso-escolar-2013.html> entre el 22 de abril y el 19 de agosto de 2013. La inscripción quedará confirmada con la recepción del código correspondiente por vía electrónica. La recepción de cada trabajo recibirá, también, una confirmación automática por vía electrónica.

Calificación de los trabajos

La calificación de los ensayos se hará en tres etapas.

Primera etapa: Un equipo del BCRP seleccionará los ensayos semifinalistas, cuya lista será publicada el 24 de setiembre de 2013 en la página web del BCRP.

Segunda etapa: Un Jurado Calificador integrado por el presidente del BCRP, la ministra de Educación y tres personalidades de reconocido prestigio del sector público o privado, recibirá los ensayos semifinalistas de forma anónima y seleccionará a los tres mejores como finalistas^{3/}. La decisión del Jurado Calificador se comunicará a los autores seleccionados el 23 de octubre de 2013. Las instituciones educativas a las que pertenecen los ensayos semifinalistas recibirán una mención honrosa, en reconocimiento al esfuerzo de sus alumnos y profesores asesores.

Paralelamente, un Jurado compuesto por dos pedagogos, uno de la Dirección de Educación Superior Pedagógica del MINEDU y otro de una de las universidades del país; así como un representante del BCRP, elegirá a la ganadora entre las sesiones de aprendizaje que hubiesen sido presentadas acompañando a los ensayos que resultaron